



BOLETIN

Rev. $\frac{764}{2}$

DE LA

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

REVISTA MENSUAL - TERCERA EPOCA

MAYO DE 1918

Dirección y Administración: PLAZUELA DE LOS SEXMEROS, NUM. 1.

BERNARDO OLIVERA

Fábricas de harinas en Zorita, Fuente de San Esteban y Salamanca.

OFICINAS: OBISPO JARRIN, NUM. 12

GRAN JOYERIA SALMANTINA

HIJO DE FERNANDO GARCIA
POETA IGLESIAS, NUM. 10

La casa más antigua é importante en su ramo.—Para el turismo, gran surtido en joyas y objetos artísticos de filigrana.

FUNDADA EN 1810

DROGUERIA VILLALOBOS

DOCTOR RIESCO, 32

SALAMANCA

TEJIDOS

MARIANO RODRIGUEZ GALVAN

Almacenes al por mayor: *Doctor Riesco, 38.*
Establecimientos al detall: *Corrillo, 16, y Plaza del Mercado, 60 y 62.*

CASA FUNDADA EN 1870 — SALAMANCA

NICOLAS ALBERTOS

Especialidad en paños y novedades
del Reino y Extranjeros.

RUA, NUM. 25 - SALAMANCA

JOSE CHARRO

Fábrica de Curtidos en

VISTAHERMOSA

SALAMANCA

HIJOS DE SABAS CHARRO

FABRICA DE CURTIDOS

VISTAHERMOSA - SALAMANCA

TELEFONO, NUMERO 23

DIRECCION TELEGRÁFICA: SASCHARRO

HIJOS DE L. MARCOS

Almacenes de cereales. - Fábrica de harinas en Peñaranda. - Exportación al extranjero.

SALAMANCA - AVENIDA DE CANALS

BONIFACIO DIEGO GARCIA

FABRICA DE CURTIDOS
Y ALMACEN DE PIELES

SALAMANCA

COMISIONES - REPRESENTACIONES

SOLICITO

SERIEDAD - BUENAS REFERENCIAS

RAFAEL CULLA HERNANDEZ
P. DRO IV, 81
Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

genci as en todas las capitales de España, Francia y Portugal.

: CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA :

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca: DON ANDRES Plaza de la Libertad
P.-CARDENAL

MONEO, ALLEN Y COMP.

SALAMANCA

EL SUR

FABRICA DE HARINAS, MOLIENDA AUTOMATICA POR CILINDROS

BOLETIN

DE LA

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

DE

SALAMANCA

EPOCA 3.^a

MES DE MAYO DE 1918

NUM. 48

Redacción y Administración: Plazuela de los Sexmeros, núm. 1, Oficinas.

SUMARIO

Rev. $\frac{422}{2}$

Inauguración de la Casa de la Cámara.—La Casa y su restauración.—La Casa de la Tierra.—Los saltos del Duero.

INAUGURACION

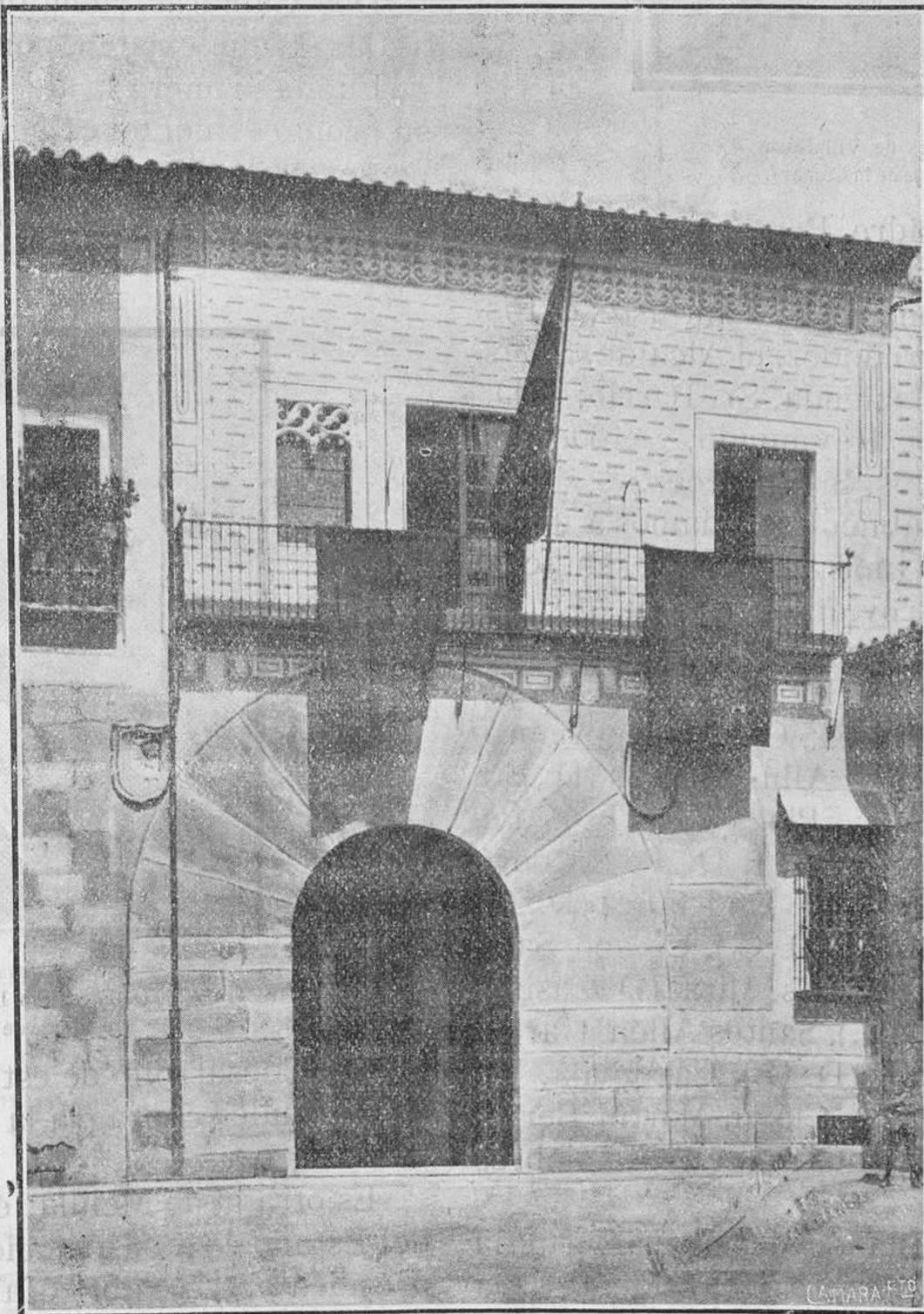
DE LA

CASA DE LA CAMARA

Creemos un deber dedicar un número extraordinario del BOLETÍN, á conmemorar la inauguración de la Casa de la Cámara.

Bien merece nos demos la pequeña satisfacción de dejar grabado, en este número, el grande y patriótico esfuerzo de la Cámara, adquiriendo, por propio esfuerzo, una vieja casona salmantina y teniendo el acierto de restaurarla con el buen gusto de darle su clásica traza, en todos los detalles.

La pequeña satisfacción de hablar bien de *nuestra obra, sólo por Salamanca, no por nosotros; que hay*



Fachada principal.

que publicar las alabanzas de lo bueno de esta ciudad, ya que para hacerlo de lo malo no faltarán, desgraciadamente, *las almas caritativas de siempre.*

Unos á trabajar y á aumentar lo bueno de la tierra.

Y otros á vivir, parasitariamente, del trabajo ajeno y en pago á poner, *como digan dueñas*, á la madre patria y á los hijos que en ella trabajan.

¡Y así anda España!

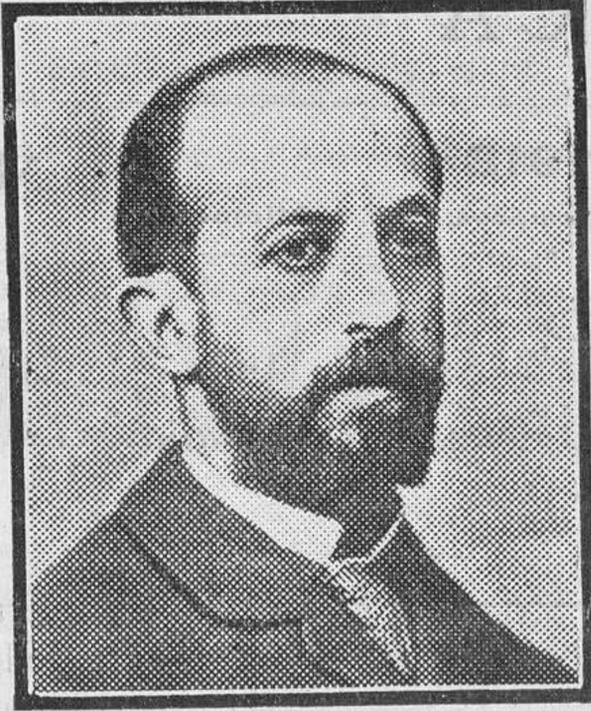
* * *

El 30 de Mayo, á las once de la mañana, se inauguró la Casa de la Cámara.

El acto fué una discreta fiesta que dejó grato recuerdo en el ánimo de cuantos asistieron á ella.

Reseñando el mismo, decía *El Adelanto*:

«En la presidencia tomaron asiento el Gobernador Civil de la provincia, D. Evasio Rodríguez Blanco; el Presidente de la Cámara, Sr. Téllez; D. Carlos Prast, que representaba al Director General de Comercio, D. Vicente Cantos; los representantes en Cortes salmantinos, D. Jesús Sán-



El Marqués de Villalcázar.
Presidente de la Cámara.

chez y Sánchez, D. Isidro Pérez Oliva, D. Bernardo Olivera y D. Fernando García Sánchez; el Presidente de la Audiencia, Sr. Santiuste; el Fiscal de la misma, Sr. Hernández; el Alcalde, Sr. Iscar; el Delegado de Hacienda, Sr. Barrio; el Director del Instituto, Sr. Reymundo, y el Decano del Colegio de Abogados, Sr. Jiménez.

»En los bancos del público recordamos á los señores Alonso Marcos, Guerra, en representación de los Sindicatos Ferroviarios; García (D. A.), Agúndez, por los dependientes de comercio; Pérez Bande (D. V.), Pablos, Hernández (D. M. J.), por la Liga de Agricultores; Gay, Díez Ambrosio (D. B. y D. M.), Pérez Allú, Marcos (D. F.), Mazpule, Zurdo (D. V.), Plaza (D. F.), Peláez (D. A.), Montero (D. J. y D. R.), Rodríguez (D. N.), Montero (D. H.), Rodríguez (D. A.), Rodríguez Galván, Hübner (D. C.), Crespo Salazar, Martínez (D. R.), Araguas, Mirat (D. Casimiro y D. G.), Arenillas (D. M.), Santos Allén, García González (D. J.), Cabezas (D. G.), Capdevila, Viñuela, Rodríguez (D. J. J.), Clavo, Martín Berrocal, García (D. V.), y algunos más cuyos nombres sentimos no recordar.

»El Sr. Rodríguez Blanco declaró abierta la sesión, concediendo la palabra al Presidente de la Cámara, Sr. Téllez. Este leyó el siguiente discurso:

»Sean mis primeras palabras para expresar nuestro agradecimiento al distinguido auditorio que ha venido á realzar nuestra fiesta casera. Y especialmente para el Sr. Prast, que ostenta la representación del Director General de Comercio, D. Vicente Cantos, y no menos especiales para el Sr. Pérez Oliva, nuestro presidente honorario, que ha vencido todas sus ocupaciones para participar con nosotros de esta solemnidad.

»Hoy nos congrega un motivo altamente halagador: la inauguración del edificio adquirido por esta Cámara de Comercio é Industria, cuya misión, como las demás hermanas, es la de contribuir al resurgimiento de la patria industrial y comercial, para que á la terminación de la guerra que hoy devasta á las naciones beligerantes, y que Dios quiera tenga un fin muy próximo, esté en condiciones de producir, no sólo para el mercado interior, sino para el exterior, donde se abre ancho campo á nuestra producción.

»Dos Cámaras cuentan, con la nuestra, de entre las 98 que existen, con edificio propio.

»Fué la primera la de Zaragoza, que lo debe á su propio esfuerzo; esfuerzo realizado por la obra perseverante de su presidente, D. Basilio Paraíso, decano de los presidentes de Cámaras, y uno de los hombres que más han laborado por el fo-



D. Fernando Iscar Juárez.
Presidente de la Cámara.

mento y desarrollo de estos organismos, en honor de los cuales consagra la mayor parte de su actividad.

»Es otra la de Melilla; ésta «debe» á la acción del Estado la construcción de su residencia; su presidente, D. Pablo Vallescá, otro enamorado de estos organismos, vive en constante desvelo por su Cámara, y á pesar de ser una hermosa ins-

talación la que poseen, aun solicita de los Poderes públicos nuevos recursos para su ampliación.

»Es la tercera Cámara que cuenta con edificio propio la de Salamanca; penetrado de la gran necesidad por muchos conceptos sentida de tener una residencia propia y adecuada para su desenvolvimiento, puse en práctica los medios empleados por el Sr. Vallescá; era entonces Ministro de Fomento D. Javier Ugarte, y aprovechando su visita á Salamanca, hice las gestiones que me parecían darían el resultado apetecido, y tuve que desistir de él, porque en los presupuestos del Estado me decían no quedaba partida para esta petición; no por eso desistí de mi propósito; siempre perseverando en la idea, supe se vendía la Casa de la Tierra, di cuenta á mis compañeros del Pleno, y seguidamente se nos autorizó para su adquisición, cuya escritura se firmó el 8 de Marzo de 1917.

»Como su estado era inadecuado para el objeto á que había de destinarse sin realizar obras de adaptación muy importantes, se nombró una comisión, de la que quedó actuando el señor Capdevila, el Sr. P.-Cardenal y el que tiene el honor de hablaros.

»El Sr. Capdevila, con la gran competencia que tiene demostrada, se hizo cargo de la parte técnica, realizando, con la cooperación del maestro D. Ramón Martín, obras de tal importancia y riesgo, con un gasto relativamente económico, que sólo un hombre de tan profundos conocimientos y con tanto amor al trabajo puede realizar.

»El Sr. P.-Cardenal se encargó de la parte decorativa, en que ha derrochado el gusto para armo-

nizar la restauración del edificio con lo que pudo ser en su época, año de 1500, habiendo conseguido hacer de la Casa de la Tierra, una artística restauración al modo de la llevada á cabo en la *Casa del Greco*.

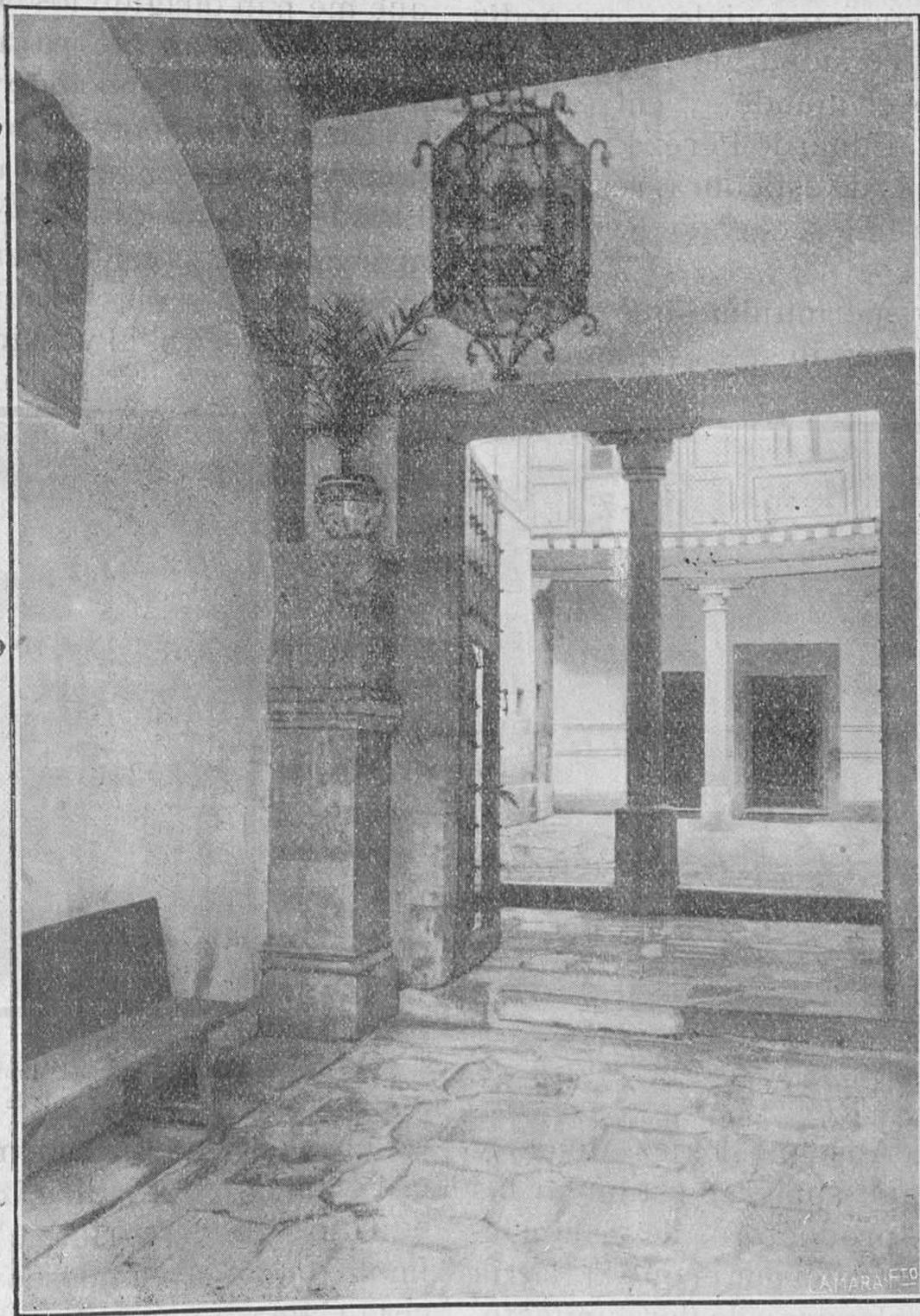
»Para la realización de todo ello no había que vencer más dificultades que la económica, puesto que con el ingreso del 2 por 100 de sus electo-

res, que se cobra como medio para atender á la defensa de los intereses que representamos, no podía realizarse esta empresa; y el Pleno, en una de sus sesiones, acordó emitir obligaciones hipotecarias con un interés de 4 1/2 por 100; para esto fué preciso la autorización del señor Director General de Comercio, y éste, que sabe velar por los intereses que estos organismos representan, concedió inmediatamente esta autorización, procediéndose á la suscripción del empréstito, que se cubrió rápidamente.

»Tienen las Cámaras de Comercio diferentes é importantes misiones que cumplir; una de ellas es la cultural; ésta, ínterin Salamanca cuenta, porque á ello tie-

ne derecho, con una escuela de Comercio en que, como se aceptó una ponencia en el Congreso de Economía Nacional últimamente celebrado, los comerciantes é industriales deben recibir no sólo la instrucción, sino la educación necesaria, para que esta juventud, instruída y educada, pueda dar mañana valiosos elementos á estas profesiones, la establecerá, aunque en grado más inferior, por falta de medios, esta Cámara.

»Otra misión, muy importante también, es el establecimiento de museos comerciales; esta Cáma-



Portalón y patio de la Casa.

ra lo realizará con el carácter de regional, á fin de que, sin dificultades, consumidores é intermediarios conozcan la riqueza industrial de este rincón de Castilla, mucha de ella aun desconocida por gran número de habitantes de la misma, por no haber hasta hoy un centro de exhibición en que se las pueda dar á conocer.

»No es Salamanca extraña á la constitución de estos organismos económico-sociales; no podía serlo, teniendo una Universidad gloriosa, que difundió sabios por todo el mundo, y entre ellos, surgió el salmantino D. Eduardo Pérez Pujol, que puso los primeros jalones de esta obra, restaurando en Valencia los gremios, siendo Rector de aquella Universidad.

»Y antes de terminar, permitidme que dedique un sentido recuerdo á tres ilustres salmantinos:



D. Francisco Núñez Izquierdo.
Presidente de la Cámara.

D. Casimiro Mirat, D. Anselmo Pérez Moneo y D. Saturnino Charro, que supieron estimular las energías industriales y productoras de Salamanca, señalando el único camino por el que la Patria ha de llegar á días de esplendor y de florecimiento.

»El Sr. Téllez es objeto de una cariñosa ovación.»

* * *

Pronuncian luego elocuentes discursos nuestro diputado á Cortes y presidente honorario de la Cámara, Sr. Pérez Oliva, y el Gobernador Civil, Sr. Rodríguez Blanco.

Y sígueles en el uso de la palabra D. Carlos Prats, presidente de la Cámara de Madrid y representante en el acto inaugural del Sr. Director de Comercio.

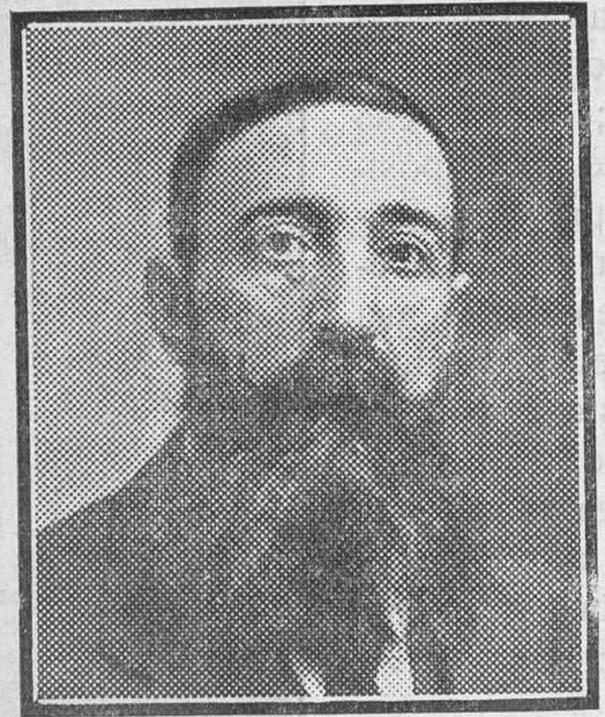
El Sr. Prats, con elocuencia y justeza de frase, dice:

«Señores: Como han de ser pocas mis palabras, quisiera que ellas pudiesen manifestar mis sentimientos para que pudiérais apreciar que yo soy uno de vosotros y sólo represento en Madrid un mandatario más de Salamanca en todo cuanto de mí necesite.

»Mis primeras palabras han de ser un tributo y una ofrenda de gratitud á las palabras cariñosas que me han dirigido los Sres. Téllez y Pérez Oliva, y singularmente para el Sr. Gobernador Civil, á quien he conocido y saludado esta mañana.

»En los momentos presentes las luchas económicas se enconan con una violencia inusitada. El individuo ha desaparecido ante la triunfante necesidad de la sindicalización más precisa en la industria que en las relaciones comerciales.

»Esta Cámara, al verificar este esfuerzo de per-



D. Manuel Mirat Domínguez.
Presidente de la Cámara.

severancia y de fe, ha demostrado que aquí existe ese elemento de sindicalización. El hecho de este edificio tan peregrina y pulcramente alhajado, implica que hay un deseo de vivirlo. Sois la tercera Cámara que tiene casa propia, pero la primera, porque su fuerza es privativa y propia.

»La Cámara de Zaragoza tiene una encarnación individual en Basilio Paraíso, la de Melilla se ha nutrido de recursos distintos. Os cabe, pues, el honor de tener la primicia de una casa propia. Yo tengo que deciros algo, que quizá parezca ñoño al principio.

»Los amores, cuando son íntimos, tienen un algo que obligan con una emoción incomparable. Este es el caso mío en esta Cámara de Salamanca. Teneis por presidente honorario á un hombre con cuya amistad me honro hace ya veinte años.

»Uno de los directores de esta restauración pri-

morosa de vuestro edificio, el Sr. Capdevila, ha aprendido á leer junto á mí. Esta amistad ha vivido tantos años como nosotros. Y cuando hoy veo la participación de éxito que en esta fiesta y en esta empresa le pertenece, siento un orgullo legítimo y propio que me hace considerar como uno de vosotros.

»El porvenir nos guarda luchas enconadas y grandes.

»Para vencerle, es preciso la sindicalización forzosa; primero, en un sector regional; más tarde, en el amplio conjunto de la nación. Y tendremos que unirnos todas las Cámaras de Comercio para dar la sensación de que representamos las fuerzas vivas del país. Tenía razón el Sr. Gobernador al reclamar la confección de unas escrupulosas estadísticas.

»¡Ah! Si existieran no se darían estos palos de ciego desconociendo la relación entre el consumo y la producción y que originan constantes rectificaciones en las medidas emanadas de los hombres que tienen el deber de solucionar el problema agudo del abastecimiento español.

»Afortunadamente, el ilustre político que hoy ocupa el Ministerio de Fomento, tan encariñado con estos problemas económicos, ya ha preconizado la necesidad de unas estadísticas. Yo, en nombre de la Cámara de Madrid, le ofrecí nuestro concurso, y hoy, interpretando vuestro deseo, podré ofrecerle el de la de Salamanca.

»Os he hecho, más que un discurso, una confesión. Yo quiero expresar el saludo del Director de Comercio, del Ministro de Fomento, y decir que vuestra obra ha producido una viva satisfacción en las altas esferas oficiales. Y como presidente de la Cámara de Madrid, que por un privilegio especial suele ser la embajadora cerca de sus hermanas, tengo que hacer constar que si la Cámara de Salamanca necesitase de nosotros un favor, sería inmerecido honor por nuestra parte el servirla.

»Y ahora, señores, para terminar, desearía que constase en el acta de esta sesión nuestro respetuoso saludo al Soberano, que es la garantía más firme del progreso nacional, dando fin á mi dis-

curso con un ¡viva España! y otro ¡viva el Rey.»

Las invitaciones del Sr. Prast son contestadas unánimemente y acogidas sus palabras finales con una atronadora ovación.

El Sr. Prast es felicadísimo.

El Sr. Gobernador declaró terminado el acto.

»En uno de los saloncitos contiguos á la Biblioteca se sirvió á los invitados un espléndido y delicado «lunch», prodigando los señores de la Cámara sus distinciones y obsequios con la afabilidad peculiar en aquella Corporación.

»Recibiéronse adhesiones al acto de inauguración de la Casa de la Tierra, del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Ilmo. Sr. Director General de Comercio, Industria y Trabajo, Excmo. señor D. Basilio Paraíso; del Jefe superior de Cámaras de Comercio y del senador D. Enrique Esperabé.

»Celebróse, á las nueve de la noche, un banquete en honor al Sr. Prats, al que asistieron los Sres. Gobernador Civil de la provincia, Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Delegado de Hacienda, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Diputación provincial, Alcalde y miembros del Pleno de la Cámara Sres. Téllez, Capdevila, García Martín, P. Bande, G. González Moreno, D. Balbino Díez, D. Pablo Rodríguez, D. A. Marcos, D. A. Pe-



D. Francisco Téllez Rus.
Actual Presidente de la Cámara.

lález y el secretario de la Corporación, Sr. Crespo Salazar.

El menú, servido por Novelty, fué exquisito.

Los concurrentes hicieron votos por la prosperidad de la Cámara de Comercio de Salamanca.»

LA CASA Y SU RESTAURACION

Por acuerdo de la Cámara, en sesión de Noviembre de 1916, se compró la Casa de la Tierra para domicilio de la Corporación.

Hubo, con tal motivo, vivo debate entre los del Pleno, en el que largamente discutieron los partidarios de la compra de la Casa, con los que á ello

se oponían. Y se llegó, por fin, al acuerdo de comprarla ¡por sólo un voto!

La Casa de la Tierra se adquirió por la Cámara de los dueños de la nuda propiedad y del usufructo de ella, y se adquirió en la cantidad de 18.000 pesetas, siguiéndose luego un largo proceso para inscribir, por primera vez, la finca.

Arbitró fondos la Cámara para ésta, hipotecando la finca en el Monte de Piedad y firmando, además, algunos de los vocales, un pagaré para tomar el resto de la suma, desde el precio de hipoteca, 12.000 pesetas, hasta las 18.000 en que se compró la Casa.

Recordarán nuestros lectores que cuando la Casa de la Tierra se compró por la Cámara, el aspecto de su estado era de casi ruina inminente; tal fué el descuido en que la finca estuvo durante muchos años.

Y para acometer las obras necesarias á habitarla, se nombró una Comisión, integrada por los Sres. Téllez, P.-Cardenal y Capdevila.

Lo primero que esta comisión hubo de arbitrar fueron los fondos necesarios para las obras que se les encargaban.

Y lo hizo pronto: presentó á los pocos días á la Cámara un proyecto de empréstito de 35.000 pesetas, al cuatro y medio por 100 de interés, en cédulas hipotecarias sobre la Casa; la Cámara lo aprobó y la Dirección General de Industria y Comercio despachó, también, favorablemente la autorización de este empréstito. La Comisión hubo de hacer luego una intensa y laboriosa gestión para colocar todas las cédulas hipotecarias.

Comenzaron las obras y se distribuyeron el trabajo de las mismas entre los Sres. Capdevila y P.-Cardenal, ocupándose el primero de todas las de consolidación y aumento de luces, y el segundo de las de decorado y amueblado de la Casa.

Se han realizado ya las obras, y la Casa de la Tierra no recuerda, en nada, aquel ahumado, sucio y ruinoso caserón; si no, al contrario, es amplia y pulcra mansión, discretamente decorada y amueblada con el buen gusto de hacerlo, en todos sus detalles, adaptándose al carácter de la antañona época en que fueron sus mejores días.

El Sr. P.-Cardenal, aprovechado discípulo del Marqués de la Vega Inclán, ha restaurado la Casa de la Tierra y la ha decorado al modo que el Comisario Regio del Turismo lo hizo con la del Greco, en Toledo, y con la de Cervantes, en Valladolid.

¡Y ojalá se siguiera este discretísimo plan en todas las obras análogas de Salamanca, que en-

tonces, en lugar de ver desaparecer nuestro museo monumental, en las escombreras de la ciudad, lo conservaríamos para admiración de propios y de extraños!

La restauración de la Casa de la Tierra, en la fachada, ha consistido en colocar un hermoso y amplio balcón; en decorar, á la segoviana, el contrahecho; en el socialzado de sillería del primer tercio de la fachada; en colocar, en el ventanal del entresuelo, una artística reja con su tejadóz de pizarra; en descubrir, en la planta principal, lindo ventanal de calado dintel gótico, y en colocar en el mismo un vidrio catedral, de clásica tracería y de simbólico blasón policromado, en el que se lucen las armas de Salamanca, orladas por la rueda de la industria y coronadas por el casco alado de Mercurio...

La puerta principal de la Casa ha sido decorada con artísticos clavos y llamadores.

¡Y con todo esto, es muy otra la fachada de la Casa de la Tierra!

Tiene su portalón, señorial aspecto con la restauración del techo, con las talladas y bellísimas piedras de la portería, con los nobiliarios blasones del muro de enfrente y de la pilastra de esquina; con el elegante farol de artísticos hierros y de cristales policromados, en los que se lucen los escudos de los antiguos reinos de España, y con el claveteado portón del patio.

Un sencillo banco de iglesia es todo el mobiliario de este portal; su pavimento es de pizarras de clásica tracería, muy en carácter.

Al asomar al Patio, sorprende, agradablemente á la vista, un artístico banco, compuesto con talladas piedras, regaladas á la Cámara por los señores Pérez Bande. ¡Fué genial idea la de hacer este banco, que da gran belleza al Patio!

Encima de este suntuoso asiento luce artístico farol, pendiente de linda palomilla y alumbra allí un pequeño escudo nobiliario.

El patio tiene, también, aristocrática perspectiva, por la decoración segoviana de sus blancos muros, por los hermosos capiteles y la restauración de sus columnas; por la de los arcos conopiales en las puertas de la planta baja... El pavimento del patio se ha enguijarrado formando una estrella mudéjar con tiras de granito. Y el brocal del pozo con su artístico hierro y con la tinajada del país en la inmediata esquina, da al Patio el característico aspecto del de castellana casona.

En los salones de la planta baja se han mejorado las luces con amplios ventanales; se han colocado clásicos pavimentos de ladrillo, en espiga,

con olambrillas sevillanas y de Talavera y se han restaurado los artesonados de sus techos, algunos de ellos de elegantes ensambladuras en sus maderas y de artístico pintado, en el que se lucen los blasones de los nobles linajes que vivieron un tiempo la Casa: los Ulloas, los Rodríguez de la Banda, los Paces y otras ilustres familias salmantinas.

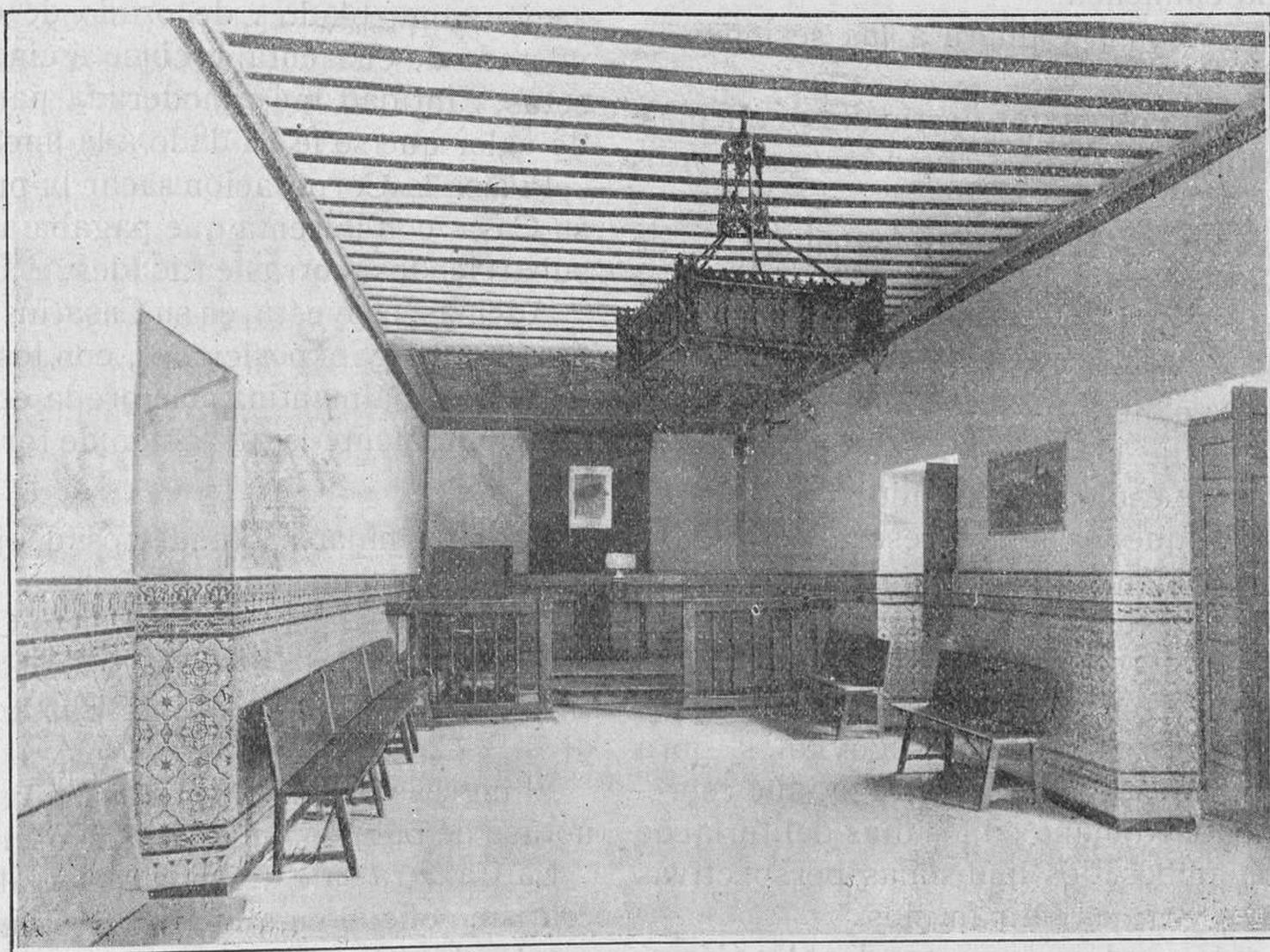
La escalera ha quedado muy hermosa; sus pasales son de menos huella que los que tenía y labrados de nuevo; se le ha colocado un elegante balaustre de piedra del Palacio del Conde de Francos; en el muro frontal hay, como motivo decora-

do de esta galería se hace por original instalación de lámparas y candilones de hierro repujado, que decoran muy clásicamente la pieza.

Sobre las paredes se van colocando ampliaciones fotográficas de las industrias provinciales. Hará muy bien esta exposición el día en que esté completa.

Es hermoso y original el decorado del Salón de la Biblioteca; tiene ésta un artesonado de rica tracería; el alumbrado se hace por parecidas lámparas á las de la Galería.

El armario para los libros es de castaño, de una sola planta; tiene alicatado de cobre en sus puer-



Salón de actos.

tivo, un interesante escudo de los Lope de Mesa, y el techo, antiguo, de bovedillas, se ha limpiado muy bien y se le ha colocado una bonita escocia de azulejos árabes. Cuelga del centro de este techo hermosa lámpara de hierro repujado, bellísima en su traza, obra del maestro rejero Calixto Escolar.

En el descanso de la escalera se ha colocado un banco de talla renacimiento, para descanso de los que suben.

La galería en que termina la escalera tiene arabesco pavimento sevillano de rojos ladrillos entrelazados con mucha gracia y de olambrillas y grecas mudéjares. Su techo es de elegantes bovedillas con hermosas maderas de pino. El alumbrado

de esta galería se hace por original instalación de lámparas y candilones de hierro repujado, que decoran muy clásicamente la pieza. Sobre este armario se colocarán ampliaciones fotográficas de monumentos, bellos paisajes, trajes y costumbres salmantinas, de itinerarios de viajes, «maquets» de nuestras bellezas arquitectónicas y cuanto al turista interese; con ello el Salón de lectura de la Cámara, será á la par museo de turismo, y así podrá ser más útil y visitado.

Mesas renacimiento con sus atriles y una estera de «pleita» valenciana debajo, forman el mobiliario de la Biblioteca, que tiene, además de artística perspectiva, un silencio muy evocador.

El despacho presidencial tiene mobiliario anti-

guo de sumo gusto, en el que se ven bargueños, sillerías Luis XV, colchas maragatas como alfombras, brasero y caja decorada con bronce lindísimos.

Las paredes se visten con retratos de los presidentes honorarios Sres. Paraíso y Oliva y de los efectivos que tuvo la Corporación hasta el día.

Contiguo á éste hay otro hermoso salón con señorial chimenea, con elegantes escaños, tallado armario y ferrado arquetón.

En sus muros cuelgan cornucopias y platos de Talavera. Se alumbra con dos candilones medioevales, que penden de los muros á derecha é izquierda de la chimenea.

Dedica este salón la Cámara á las sesiones ordinarias del Pleno.

Pásase de allí á otros dos destinados á oficinas, los cuales están amueblados como los escritorios del día.

Quédanos por describir el Salón Principal ó de actos, que representa nuestro grabado.

El Salón tiene un hermoso friso de azulejos árabes; sus muros están de blanco á la cromina; el techo es de bovedillas.

Tiene á la calle dos puertas de balcón y dos ventanas; una de éstas, con calado dintel y con artístico vidrio, que ya hemos descrito.

Adornan el Salón bancos de iglesia, de cinco asientos, al modo de los del Paraninfo Universitario.

Del muro de frente á la entrada, penden dos cuadros de artísticos azulejos segovianos, obra del notable ceramista Daniel Zuloaga, que representan el Puente Romano en los días del ferial de ganados. Son ambos, dos lindísimas perspectivas de costumbres y trajes salmantinos.

Y no hay más cuadros que estos dos. La Cámara ha solicitado para este Salón otros, en depósito, de la Dirección de Bellas Artes, y bien merece se los conceda, pues mejor expuestos estarán en la Casa de la Tierra que en algunas oficinas de Corporaciones oficiales, donde los hemos visto sin hacer «pendant» con el resto del decorado.

Alumbra al Salón la araña que se ve en el grabado. Es de hierro repujado; obra, también, de Escolar. Representa el Claustro del Instituto, con un coronamiento almenado y torres en cada esquinero. En ella está dispuesto el alumbrado con sumo gusto.

Del Salón sepárase el estrado por hermosa balaustrada de tallados hierros y bronce, con orlas de hoja de cardo y con bichas en los remates. El Estrado se amuebla con bancos como los del Salón

y con sillones frailunos. Sobre la mesa presidencial luce una monumental lámpara de Talavera.

El cielo raso está decorado con tracería mudéjaresca, que recuerda los motivos del friso.

Réstanos añadir á nuestra información que son grandemente decorativos los escudos de Salamanca y de León que, con la bandera nacional, ostentan los reposteros del balcón de la fachada principal, en las solemnidades.

La Cámara, en la compra de la Casa de la Tierra, en la del derecho de luces, y en la restauración, amueblado y decorado de ella, se habrá gastado de cuarenta y cinco á cincuenta mil pesetas, cantidad muy moderada para el aumento de valor que se le ha dado á la finca.

Piensa la Corporación sacar la productividad á su Casa, con la renta que pagaba antes y con los subarriendos á otras entidades.

Además, proyecta, en su Casa, instalar enseñanzas, museos y exposiciones, con los que aumente la cultura salmantina, mejore la educación mercantil y fomente la atracción de forasteros.

Para terminar, entendemos de justicia hacer público que han sido el alma de esta empresa, como de la de resurgimiento de la Cámara (según ya apuntó en su discurso el Sr. Presidente) los vocales del Pleno, D. Luis Capdevila y D. Andrés P.-Cardenal.

El ingreso de estos señores en la Corporación, nótese de público, inmediatamente.

La Cámara sale del modesto y silencioso burocratismo oficial en que vivía, para entrar de lleno en el gobierno de la vida salmantina, dejando oír su voz y haciendo sentir su acción en la dirección económico-social de la provincia.

Su labor informativa es, desde entonces, copiosa en cuantas cuestiones se le someten: subsistencias, transportes, asambleas de Cámaras, reorganización del Banco, Almacenes Generales, red telefónica provincial, contrato del trabajo, etcétera, etc.

En este último asunto colaboró brillantemente con ellos otro notable vocal: el Sr. Zurdo.

Los Sres. P.-Cardenal y Capdevila iniciaron, y no descansaron hasta verlos en planta, los Almacenes Generales, institución que tanto bien está haciendo al crédito mercantil salmantino y que tanto hará en adelante en pró del mismo y del fomento del tráfico.

De ambos señores fueron las gestiones hasta crear en Salamanca una nueva estación telegráfica en la del ferrocarril, instalación que no funciona por falta de personal.

Y otras muchas iniciativas que las memorias de la Cámara reseñan y que elevarán á esta entidad al importante puesto que en el gobierno de la vida de Salamanca, justamente hoy ocupa.

Ellos han restaurado la Casa de la Tierra y proyectan en ella alojar enseñanzas y museos que den á conocer en España el tesoro de arte y de trabajo salmantinos, para fomentar el nombre y la riqueza de este solar.

Lo que ha menester, es que se alienten y apoyen estos loables trabajos.

Ahora va á constituirse la Cámara y es momento oportuno para que el comercio salmantino evidencie si tiene ó no interés en impulsar tan progresiva orientación.

La Casa de la Tierra ⁽¹⁾

La Cámara de Comercio de Salamanca ha celebrado recientemente la inauguración de su casa propia.

Es esta la *Casa de la Tierra*, adquirida por la Cámara, y que hasta ha poco era ruinoso caserón alojador, muchos años, de cuarteles, posadas, rastros, talleres y hampones.

La Cámara ha hecho en ella obras de consolidación, decorado y amueblado, que han vuelto la castellana casona á su antañón porte señorial.

Rezan históricos datos que la *Casa de la Tierra* y la contigua fueron, un tiempo, morada de los Rodríguez Villafuerte, Sres. de Sancho Bueno.

Durante las obras de restauración de la Casa, y al rasgar un viejo muro para dar luz á los salones interiores, aparecieron, en una rendija de la pared, estos dos curiosos documentos:

«Señor el otro día con mi Señora vos envie desir en como avia mucho pedido por merced al Señor corregidor, acerca de vuestra venida e el me avia dicho que le plasia. Agora el vos a alçado el destierro por ante diego sanchez aqui interclusa. Por ende seguramente podedes venir ca queredes que el corregidor vos fara toda honrra e no otra cosa por este ni por otro fecho ninguno questa, e desto yo tomo el cargo que por dios vuestros fechos no los tengo e non mas a on que propios mios, desde que vengays en buen ora

fablaremos mas que el corregidor quiere que le fagays pleito homenaje, a ser en servicio del Rey e en paz e sosiego desta cibdad, todavia me parece ques bien que oy vengays porque mañana folgares e mires los toros aqui, a mi señora me encomiendo, con saluz nos veamos oy miercoles de pascua vuestro diego alvarez.» En el sobre escrito: «Ami señor el licenciado alfonso de la paz.»

He aquí la orden de levantamiento de destierro, interclusa en la anterior epístola:

«Señor licenciado yo diego sanchez de valladolid escribano del Rey nuestro señor, vos do fe por este traslado firmado de mi nombre en como el señor corregidor vos alço por ante mi el destierro que por mandado del Rey vos avia fecho, por quanto el Rey nuestro señor le envio mandar que vos lo alçare para que pudiesedes entrar a estar libremente en esta cibdad, por ende venid quando a vos plasira, fecha catorce dias de agosto año del Señor de mill e quatrocientos e quarenta e ocho años. diego sanchez. Hay rúbrica.»

Y acaso el desterrado D. Alfonso de la Paz, fuera de la linajuda «Casa de los Paces» (en la Rúa), probablemente, banderizo de *los de San Martín*, que tan terribles y continuas discordias sostuvieron con *los de San Benito*, en el reinado de Juan II. A tanto que, para evitarlas dió el Rey el Gobierno y señorío de la Ciudad á su mujer doña María de Aragón.

Mas, por desgracia, no sólo no se evitaron, sino que, años después, en 1455, reinando Enrique IV, se desencadenó, terriblemente, la tormenta banderiza salmantina, hasta ocasionar aquella tragedia de los hijos de D.^a María de Monroy, *la Brava*, viuda de D. Enrique Enríquez, la cual tan fríamente vengó la muerte de sus Pedro y Luis Enríquez, persiguiendo á los matadores de ellos, *los Manzanos*, por tierras de Portugal, hasta que pudo traer sobre las picas de sus mesnadas las cabezas de éstos á Salamanca, ponerlas sobre las sepulturas de sus hijos, y de ahí se vino á su casa.

De aquellos tiempos también fué el turbulento Arcediano de Salamanca, Deán de Ciudad Rodrigo, Juan Gómez de Anaya; el Arcediano llevó su rebeldía hasta no obedecer ni á Juan II, cuando éste le pidió desalojara el Palacio Episcopal, para morarlo durante su estancia en Salamanca.

Cuéntase del Arcediano que fué «gran bandejador» y acogió muchos hombres sueltos, tanto que de ello vino el refrán de *Andar con él, que de los de Juan Gómez es*. Con lo que á entender se daba

(1) *La Esfera*, año V, núm. 233, 15 de Junio de 1918.

que con la gente del Arcediano no había que guardar el menor miramiento.

Pudiera ser el Corregidor que levantara el destierro de D. Alfonso de la Paz, aquel D. Juan de los Ríos, que dos años después, en 1450, sostuvo la famosa competencia jurisdiccional con el Maestrescuela de nuestra Universidad, Alfonso de Madrigal, *el Tostado*, á propósito de haber, el primero, preso á un estudiante.

La competencia fué memorable; sostuvo sus derechos y con gran tesón, *el Tostado*, ante el Rey; suscitó la cólera de Juan II hasta llegar éste á amenazar con cortarle la cabeza.

Y fué entonces cuando el Maestrescuela replicó al Soberano:

Alto interés sacara de mis trabajos, si mereciera morir por dar favor á la razón y á la justicia.

* * *

El historiador salmantino Villar y Macías dice que la *Casa de la Tierra* fué adquirida en 1713 por el Pósito de los Cuatro Cuartos de la Tierra.

Así lo conmemora la siguiente inscripción que sobre las gigantescas develas del arco de entrada se lee:

ESTA CASA Y LAS ACCESORIAS SON DE LOS CUATRO CUARTOS DE LA TIERRA DE ESTA CIUDAD, QUE SE COMPRARON SIN HACER REPARTIMIENTO ALGUNO, SIENDO SESMEROS DOMINGO VARAS, POR EL 4.º DE PEÑA DEL REY; FERNANDO GARCIA ESCUDERO, POR EL DE VALDEVILLORIA; MIGUEL SAYAGUÉS, POR EL DE ARMUÑA, Y JOSÉ GARCÍA, POR EL DE BAÑOS; POR ANTE ESTEBAN DÍEZ SANTALLANA, ESCRIBANO DE S. M. AÑO DE 1713.

* * *

Los *Sesmeros* adquirieron la Casa en el concurso de bienes de D. Juan de Soria, Regidor perpetuo de Salamanca.

Y fuera de los antecesores de este señor, ó de las ilustres familias salmantinas, cuyos cuarteles heráldicos han aparecido al restaurar los artesonados de los salones, lo indudable es que *la Casa de la Tierra* estuvo, y durante siglos, habitada por los Ulloas, Rodríguez de la Banda, Fonseca, Rodríguez Villafuerte y otros nobles linajes.

La Cámara, al restaurar y amueblar *la Casa de la Tierra*, ha tenido el buen gusto de hacerlo volviendo aquella señorial morada á sus mejores tiempos.

Por eso es ya, y más de día en día, visitada *la*

Casa de la Tierra, por los cultos salmantinos y por los turistas que á la callada urbe universitaria van á admirar las doradas piedras de su gran museo del Renacimiento.

Con esta obra, la Cámara ha salvado de entre escombros talladas piedras y las ha colocado en su casa con gran gusto. Ha llevado allí hierros, cerámica, muebles, cuadros, bronce y telas.

Y con todo va formando interesante «museo vivo y no catalogado», que encanta á cuantos lo visitan.

¡Bien merece la Cámara, por ello, la protección del Estado y de Salamanca entera, para dar cima á su benemérita labor!

Será gran obra patriótica el que, cuantos pueden, ayuden á la Cámara de Comercio salmantina á que con su meritísima labor, en los venideros tiempos de paz, enseñe á españoles y á extranjeros cuánto es el tesoro de arte y de belleza turísticos que guarda en su clásico solar «el desconocido Oeste español».

Andrés PEREZ-GARDENAL

Delegado de la Comisaría Regia del Turismo.



LOS SALTOS DEL DUERO

Ha dedicado la Prensa, días atrás, especial atención al asunto de los Saltos de agua del Duero, como cimiento que será de una concepción verdaderamente Pearsoniana, á base de un capital alrededor de 150 millones de pesetas, suscritas en su mayor parte por entidades bilbaínas, objetividad análoga á la que se está llevando á efecto en Cataluña, de algunos años á esta parte.

El aprovechamiento pleno de las reservas de energía que su sistema hidrográfica atesora, es, á la verdad, para España, de un interés superlativo. Sabido es que sus reservas de ese linaje representan no menos de 5 millones de caballos de fuerza, de cuya cifra apenas llega á una décima parte lo actualmente utilizado. Así la empresa del Duero, apoyada, una vez en plena marcha, en unos 350.000 caballos, constituirá una de las palancas, uno de los más poderosos elementos propulsores del desenvolvimiento de la economía nacional, y probablemente uno de los factores verdaderamente básicos de la prosperidad futura de Vizcaya.

Lo hemos expuesto varias veces, y no nos cansaremos de repetirlo: la nación moderna, la comunidad ansiosa de robustez y de bríos, de vasto potencial á través de los dilatados campos de la industria, el comercio y la defensa patria, necesita

disponer de un cimientto de solidez extrema, sobre el cual ha de asentarse aquella imponente superestructura. Ese cimientto no es otro que la *fuera motriz*, cristalizada en la hulla negra, y en la llamada *hulla blanca*, es decir, la energía hidráulica.

De los milagros del carbón mineral, tenemos á la vista numerosas pruebas. Aparte su capacidad impulsora, brinda esa materia (la hulla grasa) prolijos residuos, extensísima escala cromática de productos, desde las sales amoniacaes que contribuyen á la fertilización de los campos, hasta la valiosa materia explosiva, pasando por rica gama de útiles materias colorantes. Pero el carbón se agota. Las cuencas hulleras no dan una renta: nos entregan el capital mismo. En cambio, la hulla blanca, la energía hidráulica, constituye manantial de perenne rendimiento, en calidad, á la vez, de fecundizadora sin descanso del suelo, y de generadora de eterna propulsión, transformable en electricidad.

Por desgracia, aunque nada despreciable, es pequeña la reserva carbonífera y de lignito que nuestro país encierra; fluctúa entre 7.500 y 8.500 millones de toneladas; de esta suerte, todo lo que podemos esperar es,—según estiman autoridades en la materia—que los 6 millones de toneladas de extracción registrados en el pasado ejercicio de 1917, se eleven, al impulso de un tan porfiado como científico empeño, á unos 15 millones de toneladas. En cuanto á la reserva hidráulica—calculada, ya se ha visto, en unos 5 millones de caballos de energía—cristalizando su valor, en fuerza térmica, da una cifra anual alrededor de 20 millones de toneladas de carbón; podremos, movilizándolo totalmente ese potencial, aprovechar su plena capacidad. Dispondrá así España, cada año de una equivalencia, en hulla negra y blanca, consistente en no menos de 35 millones de toneladas. ¡Eh ahí la base de una España nueva, toda vez que la de 1913, (y las cifras de hoy, acusan todavía muy escasas variantes), giraba alrededor de una energía hidráulica aprovechada, representativa de unos dos millones de toneladas de hulla, al paso que nuestras explotaciones hulleras rendían unos 5 millones de toneladas, y sumaba la importación unos 3 millones, ascendiendo el consumo nacional, por los tres conceptos, á unos *diez millones* de toneladas.

A la vista está que si interesa notoriamente á nuestra nación pugnar porque la explotación de carbón y lignito que registró 6 millones de toneladas en 1917, suba, cuanto antes, á los 15 millones,

máximo realizable, ya se ha dicho á juzgar por la opinión técnica más corriente, le importa en grado superlativo, invertir vigorosos esfuerzos, con miras á la movilización plena, á todas luces viable, en un plazo ó en otro, de los cinco millones de caballos de energía hidráulica, representativos, según se ha expresado ya, de unos 20 millones de toneladas de carbón mineral. Cuantos impulsos dé el Gobierno que nos rige, en pro de esa soberana finalidad, merecerán los aplausos del país entero.

LANERA SALMANTINA

Redondo Hermanos y García y Cascón
SALAMANCA

Lavadero mecánico de lanas y fabricación de badanas en pasta.

Casas sucursales: TARRASA, BEJAR y FUENTES DE BEJAR

HIJO DE LLORENTE

* * * *

ALMACEN DE PIELES - COMERCIO DE FERRETERIA

* * * *

SALAMANCA

LOS ZAMORANOS

RODRIGUEZ HERMANOS

SALAMANCA Y TORRIJOS (TOLEDO)

Vinos, alcoholes, licores y mistelas.
ELABORACION Y EXPORTACION

CONSTRUCCION DE ENVASES

CALZADOS

Importante fábrica de calzados, con suela de cáñamo, desea representante serio que haya trabajado el artículo y que visite, con frecuencia, toda la provincia de Salamanca.

Dirigirse: **SILVESTRE SEGARRA E HIJO**
VALL DE UXÓ (CASTELLÓN)

HOTELES

TERMINUS Y COMERCIO

DOCTOR RIESCO Y PLAZA DE LOS BANDOS
SALAMANCA

**Pensiones para viajeros comerciales
y para turistas.**

REDONDO HERMANOS

ALMACENISTAS DE LANAS

SALAMANCA

CASAS SUCURSALES

Alba de Tormes.....	D. Pedro Redondo.
Sabadell.....	Sr. Figueras y Ruiz.
Tarrasa.....	D. Rafael García.
Fuentes de Béjar.....	Sres. García y Cascón.

FABRICAS - DE - ABONOS - QUIMICOS - Y - ORGANICOS

**SUPERFOSFATOS MINERALES Y DE HUESOS
AMONIACO, POTASAS, SANGRE DESECADA
NITRATO DE SOSA DE CHILE**

PIO REMIREZ Y COMPAÑIA
- CASAS EN SALAMANCA, MADRID Y LOGROÑO.

IMPRENTA

DE

“EL SALMANTINO,”

HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

(Casa fundada en 1850)

BANQUERO

Plaza Mayor, 35.

Salamanca.

SIRO GAY *****

MERCERIA Y PAQUETERIA

***** PLAZA MAYOR, 38

GERARDO GONZALEZ MORENO

CORREDOR DE COMERCIO

Representaciones comerciales.

SALAMANCA

AJURIA Y ARANZABAL

SOCIEDAD ANONIMA

MAQUINARIA AGRICOLA - FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente á la agricultura. Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la casa. Mecánicos gratis para dar instrucciones. Precios económicos y facilidades en el pago.

Sucursal en Salamanca: PASEO DE LA ESTACION, 7

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
SUPERFOSFATOS, ACIDOS, SULFATO DE HIERRO
ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA

Importación directa de sales potásicas, nitratos y amoniaco.

“LOS ZAMORANOS,”

RODRIGUEZ HERMANOS

Salamanca y Chamberi

Almacenes de vinos comunes y generosos, vinagres, alcohóles, aguardientes y licores puros de uva.
Bodegas para la elaboración y exportación en Torrijos (Toledo).

JUSTO BAJO AVILA

Almacenes de drogas, productos químicos, farmacéuticos, perfumería nacional y extranjera, aparatos de ortopedia, cirugía y fotografía, artículos para barberos y peluqueros, envases y útiles para laboratorios y farmacias, pinturas preparadas y en polvo, cepillería, y en general infinidad de artículos para el tocador, aseo y limpieza.

Depositario exclusivo del carburo de calcio, marca ¡FARO! La casa más importante de la región y única en la misma que exporta á toda España Al por mayor precios ventajosos.

SAN JUSTO, NUMERO 2 - SALAMANCA

SANTA : ELENA

FABRICA DE HARINAS

* * * *

CAPDEVILA HERMANOS

SALAMANCA

ALEJANDRO HERRERA

ALMACEN DE PIELES DE TODAS CLASES

FABRICA DE SUELA

SAN PABLO, NUMS. 10 AL 14 - SALAMANCA

HIJO DE JUAN MAESO

FABRICA DE JABON

PESCADOS FRESCOS Y ESCABECHES

ALMACEN DE ACEITES

Avenida de Canals, 17 y 19. -- SALAMANCA

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

* * * *

- PLAZA DE LOS BANDOS -

SALAMANCA

PEREZ y PARADINAS

GRANDES ALMACENES

PLAZA DEL MERCADO, 38 - SALAMANCA

Fabricantes de tejidos en Barcelona y Almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca

La más importante casa en tejidos y paquetería. La que más surtido presenta y más barato vende.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 250.000 PESETAS

Tarifas económicas de almacenajes, de seguro, carga, descarga y acarreo.

Consúltenlas los comerciantes, industriales, agricultores y ganaderos.

Se expiden resguardos de depósito, sobre los que pueden obtenerse préstamos en los Bancos á interés corriente.

Administración: En los Almacenes, frente á la Estación del ferrocarril.—Oficina de contabilidad: Zamora, 24.

TELEFONOS, 90 Y 147

VAQUERIA HOLANDESA

FRANCISCO TELLEZ RUS

COMPRA Y VENTA DE VACAS DE LECHE

Paseo de Canalejas, núm. 10, Salamanca.

Anselmo Miguel Contreras

EXPORTADOR DE GARBANZOS FINOS

DE CASTILLA

Peñaranda de Bracamonte.

ANTONIO HERRERA DIEGO

ALMACEN - COMPRA VENTA DE PIELES

FABRICA DE CURTIDOS

**Paseo del Rector Esperabé, números 16 al 26
SALAMANCA**

FRANCISCO PEIX

* * * *

Almacén de maderas, carbones minerales, antracitas, brezo y cisco. :: Materiales de todas clases para la construcción de obras. :: Servicio á domicilio dentro y fuera de la población.

* * * *

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma), 10 y 12. - SALAMANCA

FRANCISCO MERAS

Gran almacén de curtidos al por mayor y detall, en toda clase de pieles de fabricación peninsular y extranjera.

Cortes aparados, correas de transmisión y toda clase de artículos auxiliares para zapatería. :-:

ISLA DE LA RUA, NUM. 1 - SALAMANCA

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

FRANCISCO PABLOS

Surtido completo de material de 1.^a enseñanza.

ISLA DE LA RUA, NUM. 1 - SALAMANCA

BANCO MERCANTIL

SANTANDER, LEON, SALAMANCA, TORRELAVEGA, REINOSA, LLANES Y SANTOÑA

Capital: PESETAS 6.000.000

Cuentas corrientes con interés. Descuentos y cuentas de crédito. Caja de ahorros 3 por 100 anual. Cobro de letras. Depósito de valores y alhajas. Cajas de seguridad para particulares.

SALAMANCA - DOCTOR RIESCO, 41

LA DALIA

CONFITERIA Y PASTELERIA

PLAZA MAYOR, NUMERO 15

Teléfonos números 92 y 94.

Fábrica de curtidos de Juan Montero

Comercio del mismo ramo

CORRILLO, NUM. 17

Curtición de pieles finas de montería.

MINIMAX

No existe ningún otro extintor de incendios que se haya comprobado en la práctica como el MINIMAX.

En todos los concursos oficiales, MINIMAX ha demostrado que constituye el medio más perfeccionado de extinción. Grandes premios en todas las Exposiciones.

Para conseguir una verdadera protección contra los incendios, es indispensable adoptar el sistema MINIMAX que garantiza á sus compradores:

1. La entrega de un aparato manual considerado como el más sencillo y eficaz.
2. Un soporte para el aparato que lo preserva de golpes y lo mantiene en buen estado.
3. La entrega de la carga correspondiente y otra de reserva.
4. El reemplazo gratuito de las cargas que se usen en un incendio mediante solicitud por escrito.
5. La revisión gratuita de los aparatos por el personal especial de la casa.
6. La instrucción á los empleados y operarios

acerca del uso y funcionamiento del aparato.

¿Por qué se recomienda la adquisición de los aparatos MINIMAX?

MINIMAX se ha puesto en venta en el año 1903 y, por lo tanto, ha podido corregir todos los defectos existentes en todos los demás aparatos.

MINIMAX se fabrica bajo la inspección constante de químicos y técnicos.

MINIMAX no se vende por conducto de revendedores, sino por Agentes propios instruidos y prácticos.

Agente exclusivo para la provincia de Salamanca:

D. EMILIO FIGUEROLA -- Plaza de los Bandos.

EL SIGLO XX

MODAS :- CONFECCIONES
ORNAMENTOS DE IGLESIA

PRECIO FIJO VERDAD

Pérez Pujol, 4 y 6.

SALAMANCA

Gran Relojería Mecánica y Optica de precisión

DE

ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40.—Salamanca

Gran surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel.
Relojes de pared y despertadores.

Lentes y gafas en oro chapeado, oro y níquel.

Se despachan con exactitud recetas de los señores oculistas.

RELOJES DE TORRE

Imp. y Lib. de Núñez, Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25, Salamanca.